

BASES CONCURSO LA PALMA RUEDA

Estas son las reglas del juego...

Ante todo ten siempre presente que esto es un concurso, pero también es un juego, donde lo más importante es la convivencia y vivir en contacto con otra gente que comparte nuestra pasión y en una isla que hay que dejarla todavía más bonita de lo que es.

I. INSCRIPCIÓN

La Palma Rueda es un concurso de rodajes abierto a cineastas, actrices, actores y técnicos de cualquier nacionalidad.

Los participantes son retados a idear, rodar y editar un cortometraje durante la semana del Festival, basándose en un lema que será revelado en la Ceremonia de Inauguración, que tendrá lugar en la Plaza Francisca Gazmira, El Paso, la tarde noche del viernes 8 de julio de 2022.

- Para poder participar es obligatorio cumplimentar el registro o actualización de datos en la [web](#), aceptar las bases y aviso legal y de confidencialidad, cumplir todas las normas de sanidad y venir con buen rollito y ganas de fiesta.
- Quienes se inscriban en la categoría de cineastas (director o directora), ya sea en la sección Andrómeda o en Lyra, deberán abonar una aportación de 10€ en el número de cuenta:

ES06 3058 1301 1127 2050 0250
- Las aportaciones se destinarán a ayudar a las personas damnificadas por la erupción del volcán de Cumbre Vieja. Para considerar finalizada la inscripción deberán enviar el justificante de la transferencia al correo info@festivalito.com, indicando en el concepto tu nombre y apellidos.
- Para el resto de participantes en otras categorías, la inscripción es gratuita.
- El plazo de inscripción finaliza el jueves 7 de julio a las 14:00 horas. Las obras de las personas que se inscriban fuera de este plazo no entrarán en concurso

y no estarán acreditadas para poder participar en los actos del Festivalito como Participante Oficial, tendrán la condición de Público.

- Todas las obras que cumplan las bases serán proyectadas en el Maratón La Palma Rueda que tendrá lugar el viernes 15 de julio de 2022 en el Teatro Circo de Marte de Santa Cruz de La Palma, a partir de las 12:00.

Este año, con motivos de las normas de seguridad, puede ser obligatorio que en algunos actos tengan sillas reservadas de forma nominativa. En función de las fases en la que nos encontremos durante la celebración del Festivalito, podrán asistir más o menos público. Dentro de las butacas que la organización reservará para los participantes oficiales la preferencia será según el orden de inscripción.

II. PARTICIPACIÓN

Categorías/Secciones

El Concurso de La Palma Rueda se divide en dos grupos:

- ✓ La Palma Rueda - Andrómeda

Sección dirigida a cineastas con experiencia en haber participado previamente en festivales nacionales e internacionales.

- ✓ La Palma Rueda - Lyra

Sección dirigida a estudiantes o cineastas sin mucha experiencia previa en festivales nacionales e internacionales, y para quienes habitualmente no sean cineastas pero que se convierten en creadores durante la semana del Festivalito.

Cada cual debe valorar honestamente a qué sección pertenece.

Participación y valoración

Para poder entrar a concurso y ser valorado por el Jurado:

- ✓ Todos los rodajes han de cumplir las medidas de prevención del covid-19 que sean necesarias en su momento, y que se detallarán la semana previa al certamen.

Quienes no la cumplan, serán expulsados del concurso inmediatamente.

- ✓ Todos los rodajes han de cumplir con el decálogo de buenas prácticas para las producciones audiovisuales sostenibles.

- ✓ La duración no podrá ser inferior a 60 segundos, ni superar los 240 segundos, incluidos títulos de crédito.
- ✓ Cada cineasta sólo podrá participar a concurso con un trabajo.
- ✓ Los cortos han de sujetarse al lema propuesto en la Ceremonia de Inauguración. No vale traer ideas preconcebidas de casa.
- ✓ Los trabajos han de entregarse antes de las 23:59 del jueves 14 de julio en las oficinas de la organización, situada en el municipio de El Paso, en el Teatro Monterrey. El formato será un H264 y deberán incluir la cabecera oficial del Festivalito la cartela final.
- ✓ El rodaje se deberá realizar un 50% como mínimo en exteriores de la isla de La Palma.
- ✓ Los cineastas deberían asistir a la Reunión de La Palma Rueda, ya sea de forma online o presencial. Tendrá lugar la mañana del sábado 9 de julio en el municipio de El Paso, Teatro Monterrey, a las 11:00
- ✓ Todos los cortos rodados serán subidos al canal youtube del Festivalito al día siguiente a la Clausura, al menos durante la semana siguiente al Festivalito. Posteriormente, se podrán poner en oculto aquellos trabajos que así lo requieran.
- ✓ Todos aquellos trabajos o cineastas que no cumplan los puntos anteriores, no entrarán a concurso.

III. PROTOCOLO PARA RODAR CON SEGURIDAD TRAS EL COVID-19

En caso de que sea necesario y que las autoridades así lo requieran, todos los rodajes han de cumplir con los protocolos de seguridad y guías de actuación donde se especifican las medidas que hay que tomar tras el **Covid-19**:

- medidas de higiene personal y buenos hábitos
- medidas de higiene, limpieza y seguridad en oficinas y espacios de trabajo
- medidas a adoptar en espacios de rodaje en exteriores
- medidas a adoptar en espacios de rodaje privados
- medidas a adoptar en los transportes y desplazamientos durante el rodaje

- equipos de protección individual y colectiva
- medidas informativas

Un coordinador del Festivalito podrá pasar por los rodajes para supervisar si se están cumpliendo todas las medidas de seguridad. Aquellos grupos de rodajes que no las cumplieren serán descalificados inmediatamente.

IV. COMUNICACIÓN

Se creará un grupo de Facebook y una lista de difusión de WhatsApp/Telegram para los participantes de La Palma Rueda.

Agradecemos a los participantes que realicen fotografías o making off de los rodajes y nos los hagan llegar para nuestro banco de imágenes y poder publicarlas, en el correo prensa@festivalito.com

Para las publicaciones en las redes sociales, agradeceríamos que nos etiqueten en @festivalitolapalma y que incluyan con los siguientes hashtags:

#Festivalito2022 #FestivalitoLaPalma #LaPalmaRueda

V. RODAJE SOSTENIBLE

Todos los rodajes deberán cumplir con el decálogo de buenas prácticas para las producciones audiovisuales sostenibles:

- localiza responsablemente
- comunica en verde
- protege las localizaciones
- muévete de manera sostenible
- implemente un catering más sostenible
- reduce el consumo de materiales
- reduce reutiliza y recicla
- haz un uso eficiente de la energía eléctrica
- implemente buenas prácticas en el uso del agua
- haz un uso eficiente de la energía eléctrica

+ info: [Rodaje sostenible](#)

VI. MATERIALES y VIAJES

Los participantes deberán traer su propio material de rodaje y de edición: cámara, micrófono, ordenadores, coches...

La organización no se hará cargo de los gastos ocasionados por el viaje, transporte y estancia en La Palma, por el traslado de material de rodaje (cámara, trípode, objetivos, focos, etc), ni por del deterioro, pérdida o extravío del material de rodaje durante la semana del festival.

VII. SEGURO

La organización no se hace responsable de ningún participante ni de lo que ocurra en ningún rodaje.

Cada participante deberá costearse su propio seguro, en caso de que lo considere necesario.

VIII. MENORES DE EDAD

Los cineastas deberán de proporcionar a su equipo de actores menores de edad, documento de autorización de filmación y cesión de imagen por parte de sus responsables legales. En la web te puedes descargar un modelo.

Cuando entreguen el cortometrajes, deberán traer consigo dicho documento, o no será admitido a concurso.

IX. COPIAS

Los cineastas se comprometen a entregar, antes de que acabe el Festivalito, una copia al reparto y a las personas implicadas en el rodaje que así se lo soliciten.

Quien no cumpla este punto, podrá ser eliminado del concurso y se verá impedido a participar en ediciones futuras.

La organización no es responsable de facilitar estas copias al equipo de rodaje.

X. RECOMENDACIONES

Debido a la experiencia en anteriores ediciones, la organización recomienda vivir el momento, dejarse llevar por la isla de La Palma, limitar el número de planos y de días de rodaje, y no rodar más de un cortometraje.

Lo más importante del Festivalito es la convivencia: hay que vivir las otras actividades y dejar que el resto de personas las disfruten.

Rodar un corto es la excusa para compartir momentos y pasiones.

Un cineasta no puede hacer uso de un sonidista más de un día de rodaje. Hay que pensar en el resto de participantes.

Un actor no debería salir en más de tres cortometrajes como principal o protagonista. De nuevo, hay que pensar en el resto de participantes y en el resto de las actividades del Festivalito.

6

XI. JURADO

El jurado será nombrado por la organización del Festivalito. Su decisión será inapelable. Recordemos que, de todo, es lo menos trascendental. Así que no dramaticemos. Si todavía no sabes que de lo que hablamos, fíjate en la nomenclatura de los galardones.

XII. PREMIOS

El espíritu de La Palma Rueda no es el de competir ni mucho menos proclamar quienes han sido los mejores. Por eso, que un corto sea premiado no quiere decir que sea el mejor. Sólo quiere decir que ha recibido un premio. Nada más. Esa es la razón por la que premiamos los cortos más destacados en cada sección, y no los mejores.

En serio, un premio tan sólo es el veredicto de un jurado, y este se suele "equivocar" siempre, aunque eso sí, nunca de mala fe. Son seres humanos.

Hay que aprender a competir con uno mismo y no para ganar. No obstante, los siguientes galardones serán entregados durante la Gala de Clausura:

- ✦ Estrella del público al cortometraje más destacado. Premio Miguel Brito.
- ✦ Estrella especial del Jurado La Palma Isla Bonita
- ✦ Estrella del jurado al cortometraje más destacado La Palma Rueda Andrómeda
- ✦ Estrella del jurado al cortometraje más destacado La Palma rueda Lyra. Premio Roberto Rodríguez.

- ✦ Estrella del jurado a la actriz más destacada. Premio Pilar Rey.
- ✦ Estrella del jurado al actor más destacado
- ✦ Estrella del jurado a la fotografía más destacada
- ✦ Estrella del jurado al sonido más destacado
- ✦ Estrella del jurado a la música original más destacada, otorgado por Music Library & SFX
- ✦ Premio especial a la distribución Digital 104
- ✦ Premio especial La Palma isla de las Estrellas al corto que más destaque la inmensidad de la noche en la isla.
- ✦ Premio especial Arco Iris - Love Festival al cortometraje que visibilice de forma destacada los valores de Igualdad, la no discriminación por la identidad, orientación sexual o razones de género y el derecho al libre desarrollo de la personalidad.
- ✦ Premio especial Reserva de la Biosfera al cortometraje que destaque los valores naturales de la isla de La Palma.
- ✦ Mención especial al rodaje sostenible

XIII. TÍTULOS DE CRÉDITO

Todos los cortometrajes deberán mencionar en los títulos de crédito iniciales o finales:

Ideado, rodado y editado en LA PALMA RUEDA

Festivalito La Palma 2022

Festival de Las Estrellas

Cada obra deberá añadir una cortinilla de entrada y otra de salida con los logotipos de los patrocinadores/colaboradores que el Festivalito considere oportuno, y serán establecidos y proporcionados antes de la fecha de inicio del festival.

Los cortometrajes galardonados deberán mencionar tanto en la publicidad, como en los créditos iniciales del corto, así como en la cubierta de las copias para venta o alquiler, el premio obtenido, añadiendo:

LA PALMA RUEDA

Festivalito La Palma 2022

Festival de Las Estrellas

XIV. ASPECTOS LEGALES Y CESIÓN DE DERECHOS

El cineasta/productor del cortometraje se compromete a obtener todos los derechos de explotación del cortometraje que participa en La Palma Rueda, así como la cesión de derechos de los autores (guionista y músicos si los hubiera) y la cesión de derechos de imagen de los intérpretes.

De esta manera, se garantiza la posesión de todos los derechos sobre el cortometraje y se exime de responsabilidades a la organización del Festivalito.

En caso de participación de un menor, el director/productor debe responsabilizarse de hacerle llegar el documento de cesión de imágenes a su tutor para que lo firme y entregar ese documento cuando se inscriba el cortometraje.

No hay que preocuparse, que no es tanto lío. Lo más complicado es la música, pero para eso también hay música libre de derechos (ven a la charla de Music Library & FX)

Si se va a mover el corto después, todo tiene que ser lo más legal posible.

XV. EXHIBICIÓN DE LOS CORTOMETRAJES

Con su participación en el concurso y al aceptar las bases en la ficha de inscripción/entrega del cortometraje, el director/productor autoriza a la organización del Festivalito (la empresa Chukumi Studio SL) a mover el cortometraje en sus canales de comunicación, sin fines comerciales y con el objetivo de promocionar el Festivalito.

La organización subirá todos los cortometrajes participantes a internet una vez terminada la semana del festival, salvo el corto galardonado con el Premio Especial a la Distribución.

Aquellos cortos que quieran moverse por el circuito de festivales y les suponga un inconveniente que estén subidos a internet, serán quitados de nuestros canales durante un año, pero siempre después de haber sido exhibidos en internet, al menos durante la semana siguiente al Festivalito.

Si se rueda un corto en la semana de La Palma Rueda y su director/productor no quiere subirlo a internet ni siquiera durante la semana siguiente al Festivalito, no podrá participar en el concurso. El cineasta deberá comunicar esta intención a todo el equipo de rodaje antes de empezar a rodar, para que todo el mundo sepa a lo que se atiene.

XVI. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO O BASES

La participación en La Palma Rueda implica la plena aceptación del presente reglamento, bases o reglas del juego.

Los participantes también aceptan cualquier otra resolución hecha por la Organización de cualquier tema no recogido en estas bases que pudiera plantearse durante el Festivalito y que se comunicaría con los medios habituales.

XVII. RESPETITO Y BUEN ROLLO

Tengamos siempre presente que lo más importante es la convivencia.

Y sí, la organización a veces también tiene sus lapsus y comete errores. Pero nunca es de mala fe. Así que si esto ocurre, agradecemos que nos avises y sigamos manteniendo todos el buen rollo que nos caracteriza.

XVIII. SALTARSE LAS NORMAS

Dicen que las normas están para saltárselas... Yo no correría riesgos, porque el jurado pretende ser cada vez más "estricto" y que ahí radica parte de la dureza y dificultad del Festivalito: ajustarse a las reglas del juego.

De todas formas, ya sabemos que **lo importante es vivir el Festivalito** y no ganar La Palma Rueda. Así que si descalificamos cortos por no cumplir las normas, como se pide a veces, tampoco va a pasar nada. Habrán ganado de alguna forma al haberlos rodado.

XIX. ¡VIVE LA REVOLUCIÓN!

Hace tiempo gritábamos "El cine sólo se convertirá en arte cuando sus materiales sean tan baratos como un papel o un lápiz", una frase del gran Jean Cocteau.

Ya ese momento llegó. Está sucediendo aquí y ahora.

¡Disfrútalo! ¡A gozar!